

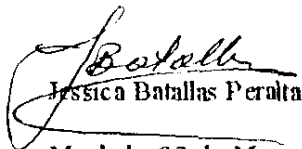
INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA PROMOTORA MEDITERRANEO
"JAIPÉ" S.A., CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2001.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la Compañía Promotora Mediterráneo "JAIPÉ" S.A.,
tengo a bien poner a consideración de ustedes el informe correspondiente al periodo del
1 de enero al 31 de Diciembre del 2001.

7. Mediante resolución de la Junta General de Accionistas celebrada el 15 de Febrero
del 2001, se me designo Comisario Principal de la Compañía.
8. He procedido a efectuar la revisión de los libros sociales, contables y estados
financieros, habiendo encontrado que estos están correctamente llevados y de
acuerdo a las normas legales.
9. Los libros sociales son llevados por el señor gerente, Dr. Jaime Cisneros Rendón, los
mismos que están correctos y al día.
10. La Contabilidad se encuentra a cargo del señor CPA. Luis Pacheco Rodas, los
mismos que demuestran que las cifras registradas son correctas y guardan
concordancia.
11. La compañía a obtenido los siguientes resultados durante este periodo: INGRESOS
\$ 10.324.94 y egresos \$ 9.598.53, lo que da como resultado una pérdida durante el
mismo de \$ 726.41, deducidos el 15% de Participación de Trabajadores, queda una
utilidad líquida de \$ 645.17.
12. En cuanto al desempeño del señor Gerente es de lo más correcto, puesto que cumple
con todas las disposiciones de la Junta General y las atribuciones que los Estatutos le
facultan.

Aprovecho la oportunidad para agradecer las facilidades permitidas para la elaboración
de mi informe y por la confianza brindada por la Junta de Accionistas.


Jessica Batallas Peralta

Machala, 03 de Marzo del 2002.

CONFIDENCIA - LA COMPAÑIA

1000 - 1000000

13 MAR. 2002